

LEGITIMACIONES CULTURALES DE LA VIOLENCIA*

- Es preciso adentrarse en la dinámica histórica -considerando la constitución del Estado primero y la crisis de la polis oligárquica después- para perfilar el vínculo cultura/violencia, superando así el esquema de la interpretación dual de este fenómeno.

La relación entre violencia y cultura es múltiple y compleja. Existen argumentaciones que demuestran que la cultura operaría como frontera y obstáculo a la violencia, en una especie de oposición entre civilización y barbarie (1).

Sin embargo, también es posible construir un nexo contrario. El eje central de este artículo es **mostrar cómo la cultura puede legitimar formas de violencia**. Las manifestaciones de este proceso demandan una visión histórica focalizada en nuestras prácticas sociales, como escenario donde surgen las legitimaciones culturales de la violencia.

El primer elemento de análisis nos remite a la **configuración del Estado en Chile y a la crisis de la polis oligárquica de comienzos de siglo**.

Todo reclamo cultural ha de verse inscrito en la tradición, no sólo en el reconocimiento de dicha historia, sino en la posibilidad de su análisis crítico (2). En la historia cultural de Chile, sin lugar a dudas la constitución del Estado es crucial (3). Este se asume acá en su gravitación cultural, en cuanto en él se plasma una noción de homogeneidad que revela un problema de reconocimiento: el de otros sectores frente a la oli-

Teresa Matus Sepúlveda.
Asistente Social,
Docente de la Escuela de Trabajo Social,
Pontificia Universidad Católica de Chile.

garquía nacional. Dicho dilema adquiere formas específicas de reivindicación y demanda cultural en la crisis de la polis oligárquica de comienzos de siglo, en la cual la ciudad no sólo se expande en cuanto a sus dimensiones físi-

cas, y gira en su rol de administración pública para dar paso a una complejidad urbana mayor, sino que es el espacio en pugna de nuevos grupos sociales que luchan por el reconocimiento (4).

Así podríamos sostener que tanto la constitución del Estado primero, como la crisis de la polis oligárquica después, son dos manifestaciones de un proceso de relación entre cultura y violencia que se dirige al ocultamiento de una heterogeneidad cultural, y que se despliega como una identidad homogénea definida por la oligarquía en forma estamental.

Esa contradicción cultural aún permanece y repercute fuertemente en el Chile de hoy. En este sentido, es

*Las reflexiones de este artículo fueron posibles en el marco de la investigación sobre la Violencia estructural en Chile: perspectivas para la paz, dirigida por la Asociación de Estudios para la Paz (APEP) Lima, con la colaboración del Ministerio de Cooperación del Reino de los Países Bajos.

preciso enfatizar que el ensayo se realiza en un contexto ineludible: la afirmación del capitalismo a nivel mundial (5) y la creciente complejidad de los procesos económicos en su interior.

Luego, ya no es posible nombrar la articulación entre dichos procesos y la cultura como una relación de estructura y superestructura (6). En la medida en que el Estado ya no está separado de la economía, no se puede considerar una distinción tajante entre las denominadas infraestructura materialista y superestructura de la sociedad. Es preciso, por tanto, prestar atención al funcionamiento del propio Estado al hablar de cultura, ya que allí se encuentran operantes, por presencia o vacío, fuerzas culturales que afectan la legitimación.

INTERPRETACION CULTURAL V/S LOGICA PRAGMATICA

El segundo elemento es el análisis de una contradicción en la lectura del problema: la separación entre una interpretación cultural y una lógica pragmática. Aún cuando se sabe que las lógicas binarias son insuficientes para dar cuenta de la relación entre cultura y violencia, también es preciso plantear la carencia de categorías conceptuales que den cuenta de su complejidad (7).

Tomando como materia de análisis las discusiones sostenidas a nivel público en los últimos años, acerca de la temática de la violencia, vemos operar en ellas un esquema funcional, donde la lógica es siempre una oposición binaria. Es decir, la violencia se asume proveniente de los márgenes y acercándose peligrosamente a un núcleo social depositario del «orden».

Son claras las referencias a que los perturbadores tienen vínculos con un esquema de desadaptación, que parte desde los círculos más lejanos pero que, poco a

poco, pasa a involucrar gran parte de la población. Los violentos no sólo se asocian a «delito», sino también guardan conexiones con «las etnias», «la pobreza», «la juventud». Esa visión escamotea situar el problema de la violencia en un horizonte cultural.

De esta forma, las preguntas acerca de la violencia responden directamente a una lógica funcional. Esto es una manifestación de una contradicción más amplia, donde en virtud de un pragmatismo, de una lógica de administración del aparato público, se provoca una progresiva desculturización (8). Esta interpretación del fenómeno impide situar la rela-

ción entre violencia y cultura en su proceso histórico, respondiendo a las demandas que se le hacen desde él. Es decir, desde ese reclamo irresuelto de homogeneidad cultural provocado por la constitución del Estado, por la crisis de la polis oligárquica, por las tensiones del proceso de modernización.

De este modo, no sólo es preciso adentrarse en la dinámica histórica para perfilar el vínculo cultura/violencia, sino que además se requiere acceder y analizar críticamente las lecturas que sobre el fenómeno se hacen. Sólo si se abre la discusión de la violencia al marco de la interrogante por la cultura y se cambia el esquema de interpretación dual, es posible visualizar los nexos emergentes del problema y encontrar respuestas que traspasen la coyuntura.

HACERNOS CARGO DE NUESTRA HISTORIA: UN DESAFIO CULTURAL

El proceso de configuración del Estado

Durante el gobierno de O'Higgins, y hasta 1820, ocuparon la actividad gubernativa la Guerra del Sur y la formación del ejército expedicionario (9). Más aún, se podría afirmar que durante todo el siglo XIX, Chile fue una «tierra de guerra» (10). En la estructuración

«Tanto la constitución del Estado primero, como la crisis de la polis oligárquica después, son manifestaciones de un proceso de relación entre cultura y violencia que se dirige al ocultamiento de una heterogeneidad cultural».

provisional del país todo se supedita a las exigencias militares del momento (11).

Durante este proceso, se va desencadenando una lucha contra la abolición del pasado y la configuración de un Estado «progresista».

Encina, haciendo un paralelo entre O'Higgins y Portales, afirmó que: «ambos odiaban el pasado colonial y deseaban con igual vehemencia transformar a su Patria en un pueblo de corte europeo, rico, progresista, patriota y animado por grandes virtudes ciudadanas» (12).

O'Higgins, como luego van a sostener diversos historiadores, era un partidario del despotismo ilustrado. Su modelo fue su padre, el gran gobernante colonial. «Creía, con los hombres de su Escuela, que el progreso debía imponerse de arriba hacia abajo; y que el decreto era el supremo agente de transformación social. Como todos los creyentes en la eficacia duradera de la acción directa, sólo miraba el molde sin parar mientes en la idiosincracia del pueblo que intentara moldear» (13).

De esta manera, se ejerce una lectura de oposición entre civilizado y bárbaro. Se va lentamente descono-

ciendo la tradición cultural y se instala el Estado con una lectura de homogenización y progreso: «la actividad intelectual entre 1810 y 1830 se orienta básicamente en la búsqueda de las formas de organiza-

ción política que encaucen la existencia de un Estado independiente. En esta búsqueda el movimiento de emancipación sigue el signo ilustrado, acogiendo las ideas políticas difundidas por Rousseau» (14). De este modo, los conceptos de pacto social, soberanía popular y división de poderes, empiezan a figurar en los proyectos de constitución política y social.

En este período, la sociedad chilena experimentó profundas transformaciones, tanto

en la consolidación de una élite criolla como en la alteración de la estructura social, que implicó la abolición gradual de la esclavitud (15).

Si comparamos estas dinámicas con una estimación de la población de Chile desde 1540 a 1620 (16), podemos observar que la instauración del Estado se realiza pensando en el primer estamento de criollos, basando en ellos la orientación nuclear y desconociendo el resto de la situación de mestizaje y de indios.

«No sólo es preciso adentrarse en la dinámica histórica para perfilar el vínculo cultural/violencia, sino que además se requiere acceder y analizar críticamente las lecturas que sobre el fenómeno se hacen».

COMPOSICION DE LA POBLACION EN CHILE 1540-1620

AÑOS	Vecinos Españoles europeos y criollos	Mestizos blancos	Negros y mestizos de color	Indios en paz en Encomiendas	Indios rebelados
1540	154		10		1.000.000
1570	7.000	10.000	7.000	450.000	150.000
1590	9.000	17.000	16.000	420.000	120.000
1600	10.000	20.000	19.000	230.000	270.000
1620	15.000	40.000	22.000	230.000	250.000

Podemos afirmar, por tanto, que si bien a mestizos e indios les van a afectar las medidas que el Gobierno tome, no es mirando sus tradiciones como parte de esta nación, que se va a solidificar el Estado.

Como sostiene Godoy: «en todo este período se advierte una rotunda afirmación de la personalidad criolla, que se traduce también en la expresión cultural». Ella se manifiesta en el tono enfático y resolutivo de la Declaración de Independencia, en los primeros pasos de la organización republicana y en la preparación de la expedición libertadora del Perú.

La hegemonía del criollo aparece reflejada plásticamente en la pintura de Gil de Castro, cuyos retratos muestran al agricultor hecho general, al funcionario convertido en hombre de gobierno, con ese peculiar empaque y detallismo con que el pintor mulato construye su galería de próceres y personajes representativos de los primeros años republicanos (17).

El grupo intelectual de las primeras décadas del siglo pasado proviene de esta élite criolla, formada en las universidades coloniales e imbuida de los ideales de la ilustración (18).

Un proceso complementario fue la apertura hacia el exterior y la llegada de extranjeros. En abril de 1817, O'Higgins comunicó a los gobiernos extranjeros los rumbos del nuevo régimen y toda clase de franquicias al comercio exterior (19), así como diversas formas de acogida a los extranjeros que se radicaran en nuestro territorio. En carta al Presidente de Estados Unidos dirá:

«Si la causa de la humanidad afecta la filantropía de V.E., si la identidad de principios en la contienda de este país con los que movieron el esfuerzo de esos estados por su emancipación, interesa la opinión de ese gobierno y de sus súbditos. V.E. hallará siempre en mí las favorables disposiciones para vigorizar el comercio, estrechar la amistad y remover todo obstáculo a las relaciones amigables y buena inteligencia entre ambos países» (20).

También procuró avivar el antiguo interés de los ingleses por estos lejanos mercados, como lo muestra su comunicado al príncipe regente de Inglaterra:

«Nuestros puertos están francos a todas las naciones, pero para ninguna más que para la que es la dueña de los mares y se halla por lo mismo con más proporción de llevar a los más lejanos países la fama ilustre

del antiguo príncipe que la hace feliz por la liberalidad de su administración. A ella es a quien más deseamos acreditar la inclinación amistosa que le profesamos, y cuyas relaciones deberán ser más provechosas a un Estado naciente, pues que descuella por la vasta extensión de su comercio y por la sabiduría de sus leyes» (21).

De esta forma, lo que en 1809, en el empadronamiento de García Carrasco, dio la cifra de 79 extranjeros (21 portugueses, 18 italianos, 10 norteamericanos, 9 franceses, 6 ingleses) (22), a partir de 1811 comienza a crecer como un contingente que se va a radicar lentamente en el país.

Esta decisión sigue en la misma lógica cultural de conformación del Estado, como lo manifiesta el escrito hacia el Senado el 2 de agosto de 1821:

«Esta clase de hombres, especialmente los ligados al comercio, a la ciencia, es la adquisición más apreciable para un Estado: es transportar en cierto modo hacia nosotros las ciencias y las artes de los países cultos» (23).

La contraparte de esta iniciativa fue enviar a Europa, particularmente a Francia, a los hijos de las principales familias de la oligarquía chilena. «A partir del año 1821, el tráfico de naves francesas, de guerra y de comercio, afluyó a Valparaíso en no pequeña escala, despertando en la alta sociedad criolla un singular interés por todo lo francés.

«Astro de la cultura, dueño de la sabiduría, de todas las luces, del buen gusto y del refinamiento, en el corazón de París está el foco de nuestra civilización», decía de Francia un viajero chileno de ese tiempo, el joven Pedro Palazuelos y Astaburuaga. «La educación parisina se impuso. El 16 de enero de 1825 salían de Valparaíso 35 jóvenes chilenos, entre los que se contaba Vicente Pérez Rosales» (24).

Así se va construyendo un ambiente social y cultural que revela las características sincréticas que se intentan consolidar. La referencia al legado araucano se asume desde su ímpetu guerrero (25), pero no se incorpora en cuanto a su tradición cultural en las líneas de configuración de la naciente República.

De esta manera, el proyecto de la constitución de 1818 descansaba, como sostiene Encina, «en dos piedras angulares del momento histórico: la necesidad de afianzar la independencia y el convencimiento de que aún la clase dirigente y más aún el pueblo eran

absolutamente incapaces de realizar el gobierno democrático» (26).

En esta misma perspectiva, el código de 1822 «cojea por su base, pues no toma en cuenta las aptitudes políticas del país y prescinde de los hábitos y capacidades de los habitantes» (27). La distancia entre proyecto y sujetos y la capacidad de reacción de los habitantes del país se hace evidente.

Luego de las inestabilidades del 20, se configura la Constitución de 1833, como una forma de consolidación de «un gobierno enérgico y eficiente, armado con los recursos necesarios para imponer el orden, sujeto a normas jurídicas y respetuoso de la libertad» (28). Este sistema, visto por la oligarquía como eficiente, objetivo y «moderno», estructuró las materias constitucionales hasta 1925, dando forma a un régimen oligárquico, caracterizado por el formalismo y la conformación, casi exclusiva, de un estrato social en su gestación y desarrollo.

Este análisis deja planteado el problema existente en la constitución del Estado y el no reconocimiento de la heterogeneidad cultural en el que surge. Esto implica, con claridad, una fuente de violencia irresuelta.

Se vuelve, entonces, imperioso reconocer que «nuestros pueblos son más antiguos que nuestros Estados Nacionales» (29). Asimismo, podemos observar qué antigua data tienen las formas de sumarse a procesos, como el ilustrado, desde una perspectiva más formal que sustantiva. Siguiendo la huella de esas indagaciones, podremos iluminar algunos de los nexos entre cultura y violencia que más persistentemente nos han acompañado en nuestra historia nacional.

La crisis oligárquica de comienzos de siglo

«Lo propio de la oligarquía ha sido siempre la definición estamental de su propia identidad y la de los restantes grupos sociales. Es decir, es ella la que otorga,

desde arriba, las identidades culturales a todos los restantes grupos que forman la vida social» (30).

Ahora bien, esta homogenización de la identidad nacional hace crisis en la disputa de comienzos de siglo, puesto que los sectores medios y proletarios requieren de un espacio no estamental para definir sus identidades. Se comienza a ver como una amenaza esa «enorme masa flotante y peligrosa que ha salido del rancho del inquilino hace ya cuarenta años, cuando las comunicaciones se hicieron más fáciles rompiendo el aislamiento de las haciendas» (31).

La medida del odio a la oligarquía incubado en el seno de las clases medias relativamente ilustradas, lo ejemplifica Mario Góngora con un texto de «Sinceridad, Chile íntimo en 1910» (32): «nuestro triunfo en la Guerra del Pacífico nos ha hecho un mal inmenso, desviando nuestra orientación en lo que atañe a nuestro porvenir: hemos creído que Chile está destinado a ser una gran potencia militar y que, siéndolo, su nombre será respetado por todos los pueblos de la

tierra. Con esta creencia nos hemos lanzado a formar escuadras y ejércitos, cuyo mantenimiento nos obliga a dedicar a esas ramas una cantidad de savia tal que el resto del árbol languidece y tendrá que desarrollarse enfermo y raquítico.

«Antes teníamos una parodia de república democrática, porque el pueblo no elegía sus representantes; pero siquiera éstos eran impuestos por una autoridad ilustrada que sabía elegirlos entre los mejores; mientras que en la actualidad, subsis-

tiendo la parodia los miembros del Congreso son elegidos sin responsabilidad ninguna. Asimismo, los títulos universitarios son para los oligarcas como títulos de nobleza, pero la ciencia pura, la virtud sincera, el amor al arte por el arte, son monedas que no corren en esta bendita tierra de Chile y desacreditan a quien tiene la desgracia de llevarla consigo» (33).

Como expondrá Mac Iver: «me parece que no somos felices; se nota un malestar que no es de cierta clase

«Durante las dos primeras décadas del siglo XX queda planteada la decadencia de la clase alta, en cuanto grupo dirigente de la sociedad y se perfila la emergencia de nuevos grupos sociales».

de personas sino de todo el país y de la generalidad de los que lo habitan» (34).

De esta forma, se va dando cuenta de los espacios de exclusión que existían en Chile. «Con la libertad ocurría lo mismo que con otros bienes sociales de la época: los sectores medios, y más aún los bajos, tenían un acceso muy restringido o ninguno. ¿Cómo podían gozar de libertad de prensa los analfabetos o de trabajo los inquilinos o quienes sólo poseían un oficio rudimentario y no poseían bienes?» (35).

Incluso, aunque con el avance de la década existieron cambios en la cobertura educacional, mejoramiento en la situación laboral, aparición de la organización sindical, «no se dieron proyectos de sociedad distintos» (36). Entre 1900 y 1920 los partidos políticos estuvieron influidos por el pensamiento liberal y se diferenciaron sólo en la pugna laico-religiosa. Esta homogeneidad se explica «porque, en la práctica, los partidos representaban en mayor o menor grado los intereses del grupo social que controlaba la vida nacional: la oligarquía» (37).

Esta reacción generando mayor distancia con los sectores medios, tildándolos de «siúuticos» y generando el término de «medio pelo» (38). Así, lo extranjero domina sin contrapeso y «el ideal masculino es una mezcla entre gentleman inglés y bon vivant francés» (39). Todo ámbito -la educación, los ingresos, las pautas de consumo, etc-. era concebido como una demostración de status social de diferenciación.

«A la educación formal se añadía la que se adquiría en Europa. Sin embargo, los viajes al antiguo continente se reducían en sus aspectos culturales a la adopción de modas y a la adquisición del estilo de vida burgués» (40). De este modo, en estas décadas queda planteada la decadencia de la clase alta, en cuanto grupo dirigente de la sociedad y se perfila la emergencia de nuevos grupos sociales.

Como se dirá en más de una obra de teatro chileno «si ser arribista quiere decir subir, ir para arriba, sí

que soy arribista». Lo que durante la preponderancia de una sociedad rural fue imposible, se comienza a gestar con el desarrollo de la ciudad. «El proceso de urbanización se produjo simultáneamente con la ampliación de los sectores medios que, a comienzos del nuevo siglo constituían un cuerpo social heterogéneo» (41).

Como sostendrán Barros y Vergara, este cuerpo social emergente proviene de dos vertientes: una burocrática y otra del mundo provinciano (42).

Hasta este período, el sector medio lejos de trabajar por configurar una identidad propia, «adoptó una actitud imitativa del sector alto. Se encontraba en una posición de tránsito entre el elemento popular y la oligarquía, estrato al que aspiraba incorporarse» (43).

Ejerciendo una reacción pendular, parte de esos sectores medios harán causa común con las clases desposeídas y pondrán énfasis en la superación de las condiciones de desigualdad social existentes en el país: «Es deber moral, obligación social y obra de previsión política no abandonar la lucha por la vida de los desvalidos, y especialmente a los pobres que viven del trabajo diario, y que en consecuencia, se deben dictar aquellas leyes y crear aquellas institucio-

nes que sean necesarias para mejorar su condición y para ponerles hasta donde se pueda, sin daño del derecho, en pie de igualdad con las otras clases sociales» (44).

Estas dinámicas indican que ni la oligarquía, ni los sectores medios pudieron constituir una síntesis cultural que recogiera las expresiones de heterogeneidad y se convirtiera en un espacio amplio de encuentro. Por ello se puede sostener que dicho elemento se suma al proceso

de constitución del Estado como expresión constituyente de una fuente estructural de violencia.

PERSISTENCIA DE LOS ESQUEMAS BINARIOS: LAS MULTIPLES CARAS DE MALOS Y BUENOS

«Para Portales, el principal resorte de la máquina, era la distinción entre los que él llama en sus cartas los

«En el Chile de hoy también contamos con toda una suerte de imágenes duales de la violencia, que no permiten pasar a un debate que deleve el nexo entre sustrato cultural y violencia».

buenos y los malos. Los *buenos* eran los hombres de orden, los hombres de juicio y los que piensan, de notorio amor al país y de las mejores intenciones. Los *malos*, sobre quienes debe recaer todo el peso de la ley, son los *forajidos, los lesos y bellacos*, aludiendo sin duda a los pipiolos y los conspiradores de cualquier bando» (45). Dicha distinción portaliana, tal como lo señala Gónzaga, fue posteriormente objeto de un condicionamiento sociológico. Así, Rengifo (46), le escribe a Bulnes, ya presidente electo en 1841, que «reina la paz conveniente a los grandes propietarios, los hombres amantes del orden y la tranquilidad pública», pues ya no quedan multitud de aventureros que habían pertenecido a la generación revolucionaria.

Manuel Montt, por su parte, le escribe a Salvador Sanfuentes en 1845 «que los partidos están reducidos a gente de frac y gente de manta» (47).

Podemos sostener, entonces, que los esquemas binarios de interpretación tienen larga data en nuestro país y que en ellos se reproduce una imagen de una sociedad con un fuerte núcleo de orden, el cual se ve amenazado desde los márgenes por una serie de alteraciones a su seguridad. Está claro allí que la violencia se semantiza con la ayuda de estas visiones escindidas, haciéndolas aparecer como buscadoras de una posibilidad de emergencia y de desequilibrio del sistema social. En el Chile de hoy también contamos con toda una suerte de imágenes duales de la violencia, que no permiten pasar a un debate que deleve el nexo entre sustrato cultural y violencia. Esta lógica se imbrica con la manifestación de un pragmatismo que procura una administración consensual.

Lo que se afirma es que hay formas de leer, de interpretar nuestros problemas, que guardan una cierta lógica, que son semejantes en la manera de abordarlos y de postular sus caminos de solución, y que estos recursos binarios se transforman en una evidencia cultural.

Las dualidades de la violencia

Existe una asociación de la violencia al advenimiento de la democracia (48), por una suerte de permisividad social que configura un Estado débil que es incapaz de resolver el problema de una violencia creciente (49). Frente a esto, se ejerce un reclamo de mayor energía, mayor rigidez, que contiene elementos de una añoranza autoritaria (50).

Contrarrestando este argumento, se erige una visión de la democracia donde no cabe la apelación a la violencia (51), donde pareciera que el orden social al que se aspira la excluyera.

Asimismo, otra dualidad aparece al tratar de esclarecer las imputaciones acerca de la responsabilidad en hechos de violencia. Podríamos sostener, de este modo, que la violencia tiene «derecha» (52) e «izquierda» (53).

Una tercera manifestación binaria, y que confirma la fe en el orden existente, en la funcionalidad de todo el aparato del Estado, es la visión de la violencia como un problema de procedimiento técnico, sometido a las reglas de la racionalidad instrumental. Acá la violencia es una disfuncionalidad, pero «moderna». La violencia deviene como un efecto de nuestra modernización (54), como una consencuencia no deseada de un desarrollo indispensable. Consecuentemente, la violencia tendría repercusiones especialmente sensibles en los conglomerados urbanos (55). El complemento de esta postura es la coherente exigencia de racionalidad al «Estado Moderno» (56), como también, la urgente necesidad de combatir la violencia con una modernización efectiva (57).

Con estos enfoques se aseguran dos condiciones vitales: remarcar el grado de avance del país y poner una exigencia técnica como herramienta para combatir el problema. Sin embargo, en todas estas concepciones no se cambia el que la violencia se considere una disfuncionalidad.

Los violentos vienen de los márgenes

Uno de los primeros pasos para configurar este esquema supone achacar la violencia a determinadas personas (58). Las manifestaciones de violencia se explican en este marco como una forma de concebir la existencia de psicopatías diversas (59). Aún más, se puede diferenciar este «tipo de personas» como contrapartida a lo que se podría denominar «nuestra forma de ser nacional» (60). De esta forma, existiría una voluntad nacional democrática y la violencia sería responsabilidad de elementos marginales, que habría que tratar como se merecen los que se niegan a entender la voz general (61).

A esa manera de encarar el problema se le suma un efecto de dispersión. Ya no sólo caben en la cla-

sificación aquellos «grupos violentistas», sino que la violencia tiene acá una nueva reducción a otro grupo marginal: los delincuentes (62). Así, lentamente se va conformando ese mecanismo del que Bentham nos proporcionara tantas imágenes: las características del encierro. Desde ya, nos habla de una suerte de exclusión renovada, donde el rigor (63) ocupa uno de sus lugares centrales (64).

Extendiendo un poco más el círculo, se entra de lleno en la relación violencia-extrema pobreza (65). Este temor ancestral en Chile al «bajo pueblo» (66) y sus agitaciones sociales se plasma hoy, entre otros rostros, en los marginales urbanos (67). Incluso, al interior de ellos mismos algunos ven una división entre «buenos y malos ciudadanos», donde se ejerce una concepción que busca propiciar una suerte de inseguridad ciudadana masiva (68).

Se da, por tanto, una necesidad de protección de personas que viviendo en sectores populares no comparten una perspectiva de violencia, aunque por territorio les toque convivir con «los violentos» (69). Este enfoque, reiterado cotidianamente por algunos medios de comunicación, sirve de base a una concepción maniqueísta de describir y mostrar a algunos pobladores su propio medio (70).

Ampliando la espiral, otro grupo bajo sospecha en este esquema de disfuncionalidades lo constituyen los jóvenes (71). Incluso, algunas formas de enfrentar el problema de la violencia en mensajes dirigidos a jóvenes han sido hechas con el mismo esquema de división y descalificación que se desea combatir (72). Ahora bien, sin duda alguna, el debate en torno a la relación entre jóvenes y violencia alcanzó uno de sus puntos más candentes al presentar el gobierno una medida acerca de bajar la edad de la imputabilidad penal de 16 a 14 años (73). Esto produjo encontradas reacciones. Hubo argumentos de rechazo (74) e incredulidad (75), pero fueron opiniones minoritarias en relación a una mayoría que apoyó la medida (76). Lo paradójico es que si se analizan las estadísticas de

los últimos cinco años, entregadas tanto por el Servicio Nacional de Menores como por Gendarmería de Chile, y las realizadas por Carabineros en la Prefectura Metropolitana, observamos que es falso que la delincuencia juvenil haya aumentado, ya que incluso se muestra una leve baja en los años posteriores a 1988 (77).

De este modo, en la medida en que la violencia se vea personificada en individuos, o grupos, en sectores etéreos o sociales particulares, en psicopatías diversas, es posible generar un efecto de diferenciación con el resto de la sociedad, viéndola como una transgresión a un sistema de orden social.

El problema adicional es que este círculo concéntrico se va agrandando e involucra sectores vitales de población, que son vistos aquí no sólo como «violentos» y excluidos de recursos económicos o acceso laboral y social, sino que son estigmatizados como transgresores, volviéndose doblemente víctimas (78). Además, si sumamos para tener una noción de volumen de los supuestos «disfuncionales» existentes, éstos alcanzarían más de la mitad de la población chilena.

Poniendo el acento en la responsabilidad de los «otros», vemos cómo la problemática de violencia puede servir para confirmar la propia adhesión a un orden homogeneizante. Esta visión de normalización, en una sociedad como la nuestra, puede conllevar la imposibilidad de enfrentar nuestros irresueltos desafíos culturales por lograr una identidad colectiva que no intente suprimir las diferencias.

«Este temor ancestral en Chile al bajo pueblo y sus agitaciones sociales se plasma hoy, entre otros rostros, en los marginales urbanos».

El nivel de pragmatismo en que se ha volcado el problema de la violencia no deja pie para adentrarse en esas tareas pendientes acerca de los procesos de identidad cultural. Esto se expresa en el plano de la discusión acerca de la violencia, haciéndola aparecer como una suerte de reivindicación donde cada fracción busca sacar los mejores dividendos políticos posibles (79). Por otra parte, se sigue sosteniendo una visión reductiva de un Chile homogéneo que no tiene problemas de heterogeneidad cultural (80).

El superar estas reducciones y reconocer los supuestos que las subyacen, implica una revisión crítica de nuestra historia y un debate abierto acerca de la forma de concebir y relacionamos con nuestros desafíos culturales.

La permanencia de lo binario en este ámbito sería, entonces, una manifestación de los nexos no abordados entre violencia y cultura y, por tanto, una perpetuación de una causal de violencia. Por ello, se podría plantear que los siguientes pasos serían condiciones y vías de salida a explorar:

- Proponer una noción de cultura que contenga los elementos suficientes en cuanto a la construcción de significados, comportamientos y materialidades, que permita un análisis de las contradicciones existentes, a la luz de una historicidad específica.

- Reconocer y analizar, mediante estudios empíricos, la existencia de un núcleo irresuelto de reclamos de heterogeneidad cultural que en diversas situaciones históricas ha sido reducido a una visión homogenizante. Esto implica repensar, a lo menos, el proceso de constitución del Estado, la crisis oligárquica de comienzos de siglo y la tensión existente en el proceso de modernización.

- Problematizar las reservas culturales intocadas en el sustrato tradicional.

- Plantear que en la medida en que la violencia se vea en un esquema binario de lectura, como una disfuncionalidad provocada por ciertos sectores, es muy difícil acceder a un enfoque que permita interpretar en forma adecuada la problemática cultural.

- Analizar que la relación encubierta entre cultura y violencia nos cuestiona la posibilidad de forjar un proyecto histórico nacional que se cimiente en una tensión plural, en la aceptación de lo diverso.

- Plantear que para el análisis de este ámbito, es preciso reconocer la operancia de los mecanismos de hibridización cultural, ya que es en sus impactos donde se plantea hoy la relación entre cultura y violencia.

Finalmente, se concluye que la forma de legitimación social de la violencia, a través de los sucesivos acercamientos binarios, pone de manifiesto una semantización del orden eminentemente oligárquico. En ella existe una apropiación del polo cultural como el núcleo del orden, de la «civilización» y éste, a su vez, presenta como límite un polo más asociado a la naturaleza, que sería el reducto de la violencia.

Es claro que «la pobreza», «las etnias», «la delincuencia» y «los jóvenes», pertenecerían a este extremo al que se le puede aplicar, gradualmente, la noción de barbarie. Por lo tanto, la distinción se ejerce entre el núcleo de lo humano y el de lo no-humano.

Estas formas de interpretación evidencian que la di-

ferenciación opera como mecanismo de exclusión: la «derecha» plantea un orden sin la «izquierda», el orden del sistema se logra reprimiendo lo escindido. Luego, el consenso entre perspectivas supuestamente diversas está basado en un acuerdo fundante: compartir el esquema dual de distinción. Podríamos decir que es un acuerdo que se realiza entre iguales, donde sólo hay matices en la operatoria con el polo de la naturaleza.

Esa visión, ligada desde antiguo a la oligarquía nacional -y compartida por sectores opuestos, sólo que en una

lógica invertida- nos enfrenta a un desafío radical: encontrar caminos de salida de una postura que siempre verá amenazante todo despliegue de conflicto y que, llegado el momento, legitimará el uso de la fuerza para restablecer el orden.

Allí, es imposible que en las diferencias se establezca la comunicación, aquélla donde lo diferente es compartido (81). El punto es, por tanto, cómo postu-

«El debate en torno a la relación entre jóvenes y violencia alcanzó uno de sus puntos más candentes al presentar el gobierno una medida, acerca de bajar la edad de la imputabilidad penal de 16 a 14 años».

lar el orden y la apelación al valor en una sociedad diferenciada. En ello influyen, decisivamente, las maneras de plantearse la pregunta, las maneras de semantizar el problema.

Esto se liga a los modos de concebir la razón (82). Mientras se reduzca el concepto de razón a una racionalidad instrumental (planteándose, de esta forma la necesidad del retorno a la unidad valórica perdida), o se intente pasar a lo otro de la razón, ya sea en su matriz amigo/enemigo (83) o en la "fragmentación" y "transparencia" de las posturas postmodernas (84), se vuelve difícil salir de los límites del esquema planteado. Esto, ya que, como señala García, en aquellas versiones de la razón que significan una crítica radical a sus pretensiones o una ruptura con el mundo de la vida cotidiana, poder y violencia son coextensivos (85). Para encontrar caminos de salida se requiere, por tanto, adentrarse en un concepto de razón que posibilite el establecimiento de mediaciones.

NOTAS

- (1) Viera Gallo, Antonio. *Revista Mensaje*.
- (2) «Debemos ser capaces de generar una instancia reflexiva frente a la terrorífica ambivalencia de las tradiciones que hayan configurado nuestra propia identidad. Ella no es algo que hayamos encontrado ahí, sino que es también, y a la vez, nuestro propio proyecto. Es cierto que no podemos buscar nuestras tradiciones, pero sí tenemos el deber de saber cómo podemos proseguirlas».
HABERMAS, Jürgen: *Identidades nacionales y postnacionales*. Edic. Tecnos, Madrid, 1989, pág. 121.
- (3) Incluso existen tesis como la de Mario Góngora que afirman que «el Estado es la matriz de la nacionalidad y que la nación no existiría sin el Estado, que la ha configurado a lo largo de los siglos XIX y XX».
GONGORA, Mario: *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los años XIX y XX*. Edit. Universitaria, Santiago de Chile, 1986, pág. 25.
- (4) «Tal proceso social, con toda su complejidad y velocidad, sumió al ordenamiento político de los Estados Nacionales -que durante el siglo XIX se había apoyado intencionalmente en la fuerza de las oligarquías locales- en una profunda crisis. No sólo se trataba de una amenaza de desarticulación ante un cúmulo de nuevas necesidades concretas que debían de ser satisfechas, sino de una amenaza cultural. Lo que se puso en juego era el concepto mismo de polis oligárquica, puesto que los grupos emergentes no lograron encontrar en dicha polis un lugar desde donde definir su identidad y su sentido histórico».
MORANDE, Pedro: *Desafíos culturales de la democratización de América Latina en Iglesia, Estado y Democracia en América Latina*. KAAD. Edit. Salesianos. Santiago de Chile, 1990, pág. 268.
- (5) Definido en forma diversa como capitalismo mundial integrado (F. Guattari), crisis de legitimación del capitalismo tardío (Habermas), dinámica del capitalismo (Braudel), pero compartiendo una premisa básica: su universalización.
- (6) Para un mayor análisis se remite a las cuatro objeciones que Habermas plantea como desarrollos históricos constituyentes de una barrera insuperable para cualquiera aceptación teórica del marxismo clásico.
HABERMAS, Jürgen: *Teoría y praxis*. Edit. Tecnos. Madrid, 1987, págs. 360 y ss.
- (7) Como Lechner plantea, se requieren de mapas cognitivos que ayuden a formar un sentido de orientación de cara a las tendencias de fragmentación e incertidumbre: «necesitamos unas Ciencias Sociales que -abandonando parroquianismos nacionales y leyes universales- sean capaces de acompañar la internacionalización de los procesos económicos y tecnológicos así como de los problemas políticos y de los fenómenos culturales».
LECHNER, Norbert: *Capitalismo, democracia y reformas*. Edic. FLACSO. Santiago de Chile, 1991, pág. 12.
- (8) Tesis que sostiene Pedro Morandé en relación a los desafíos culturales de la democratización.
MORANDE, Pedro: *Ob. cit.* pág. 262.
- (9) ENCINA, Francisco. *Historia de Chile*. Tomo VII. Edit. Nascimento Santiago de Chile, 1953, pág. 368.
- (10) De allí que Mario Góngora llegue a sostener que fue ese impulso guerrero configurador del Estado el que le dio sentido a la nación.
GONGORA, Mario. *Ob. cit.* pág. 14.
- (11) En el oficio en que el gobernador político interino Francisco Ruiz Tagle comunicó a San Martín su designación como director supremo, se sostenía: «Es incumbencia de V.E. designar el sistema de gobierno que observará: la dictadura, que es el que más conviene en estos momentos o si la república absoluta». San Martín, al declinar el cargo, nada dijo sobre la forma de Gobierno. O'Higgins, en su reemplazo, subentendió que quedaba libre para escoger la forma de gobierno. El nuevo director supremo no hizo declaración escrita de esta materia como pretendía Ruiz Tagle, pero de hecho optó por la dictadura, de acuerdo con los deseos de la asamblea.
- (12) ENCINA, Francisco. *Ob. cit.* Tomo VII, pág. 391.
- (13) ENCINA, Francisco. *Ob. cit.* Tomo VII, pág. 392.
- (14) GODOY, Hernán: *La cultura chilena*. Edit. Universitaria. Santiago de Chile, 1982, pág. 236.
- (15) «Decretada por el gobierno de José Miguel Carrera en 1811, disposición que constituyó la primera en América y la segunda en el mundo».
GODOY, Hernán. *Ob. cit.*, pág. 237.
- (16) FUENTE: MELLAFE, Rolando. *La introducción de la esclavitud negra en Chile*. Edit. Universitaria. Santiago de Chile, 1984, pág. 226.
- (17) GODOY, Hernán. *Ob. cit.* pág. 237.
- (18) De ella forman parte José Antonio de Rojas, Manuel de Salas, Juan Martínez de Rozas, Juan Egaña, José Gaspar Marín, José Gregorio Argomedo, José Miguel Infante, Francisco Antonio Pinto, Bernardo de Vera y Pintado.
GODOY, Hernán. *Ob. cit.*, pág. 239.

- (19) Como queda demostrado en los papeles que O'Higgins envía a Antonio José de Irisari, el antiguo mentor de Lastra, como agente confidencial ante el gobierno inglés: «Punto 9*. Dirá abiertamente al gabinete de Saint James, que las ventajas comerciales con que se le convida en cambio de la protección que la nación solicita, se ofrecerá también a cualquier otra que se anticipe. Punto 10*. Ofrecerá el descuento por 10 años del 2 por ciento sobre los derechos de entrada y tonelaje además de las ventajas comunes que resultan de la proposición del país y en que será preferida la nación que se decida a protegernos. Concepción, 24 de noviembre de 1817. Bernardo O'Higgins. «Si bien es cierto que Irisari venía de vuelta a América cuando se le envió este comunicado él manifiesta una orientación explícita.
- ENCINA, Francisco. Ob. cit. TOMO VII, pág. 402.
- (20) ENCINA, Francisco. Ob. cit. TOMO VII, pág. 399.
- (21) ENCINA, Francisco. Ob. cit. TOMO VII, pág. 400.
- (22) Fuente: GODOY, Hernán. Ob. cit., pág. 240.
- (23) GODOY, Hernán. Ob. cit., pág. 242.
- (24) FELIU CRUZ, Guillermo. *Introducción al diccionario de El Entrometido de Vicente Pérez Rosales*. Edit. Difusión. Santiago de Chile, 1946.
- (25) Prueba de ello es el hecho de que los primeros buques de la escuadra chilena recibieron los nombres de Lautaro, Galvarino y Araucano.
- (26) ENCINA, Francisco. Ob. cit. TOMO VII, pág. 600.
- (27) ENCINA, Francisco. Ob. cit. TOMO VIII, pág. 620.
- (28) ENCINA, Francisco. Ob. cit. TOMO XI, pág. 29.
- (29) MORANDE, Pedro. Ob. cit., pág. 269.
- (30) MORANDE, Pedro. Ob. cit., pág. 270.
- (31) ORREGO LUCO, Augusto. *La cuestión social en Chile*. en la estructura social de Chile. Hernán Godoy (Compilador) Edit. Universitaria. Santiago de Chile, 1971, pág. 225.
- (32) Escrito por el profesor del Liceo de Talca, Alejandro Venegas, bajo el seudónimo de Doctor Valdés Cange.
- GONGORA, Mario. Ob. cit., pág. 95.
- (33) Como sostendrá Góngora, hay en el pathos acusatorio de Venegas mucho de verdad, pero fuertemente marcado por el resentimiento, lo que le hace cerrar los ojos ante los defectos que pudieran achacarse a la clase media.
- GONGORA, Mario. Ob. cit., pág. 98.
- (34) Discurso de Enrique Mac Iver sobre la «Crisis moral de la República», pronunciado en el Ateneo de Santiago el 1º de agosto de 1900. Citado en *Chile en el siglo XX*. Edit. Emisión. Santiago de Chile, pág. 19.
- (35) Chile en el siglo XX. Ob. cit., pág. 36.
- (36) Chile en el siglo XX. Ob. cit., pág. 37.
- (37) Chile en el siglo XX. Ob. cit., pág. 37.
- (38) Esta situación social ha sido descrita con acierto por diversas novelas costumbristas como «Martín Rivas» de Alberto Blest Gana.
- (39) Chile en el siglo XX. Ob. cit., pág. 62.
- (40) Chile en el siglo XX. Ob. cit., pág. 63.
- (41) Chile en el siglo XX. Ob. cit., pág. 65.
- (42) «Lo anterior se refleja en el censo de 1907, que acusa un número de aproximadamente 100.000 empleados particulares y 6.000 empleados públicos. Asimismo, en el censo de 1920 vemos que sobre una población activa de aproximadamente 1.350.000 personas el 8% se desempeña como administradores del Estado».
- BARROS, Luis/VERGARA, Ximena. *Los grandes rasgos de la evolución del Estado de Chile: 1820-1925*. En *Estado y Política en Chile*. Edic. CPU, Santiago de Chile, 1991, pág. 116.
- (43) Chile en el siglo XX. Ob. cit., pág. 67.
- (44) Programa acordado por la Convención Radical de 1912. Citado por BARROS, Luis/VERGARA, Ximena. *Los grandes rasgos de la evolución del Estado en Chile: 1820-1925*. En *Estado y Política en Chile*. Edic. CPU, Santiago de Chile, 1991. pág. 119.
- (45) GONGORA, Mario Ob. cit., pág. 44.
- (46) Quien estuvo con Portales hasta 1835.
- (47) GONGORA, Mario Ob. cit., pág. 45.
- (48) «La violencia se ha instaurado en nuestro país con la llegada del nuevo Gobierno. Es un fenómeno de ahora. En el régimen pasado no teníamos estas dificultades».
- BRIONES, Hernán. Presidente de la Cámara de Fomento Fabril. *La Nación*. Santiago de Chile, 9 de diciembre de 1991.
- (49) «Este Gobierno ha tenido mano blanda para combatir la violencia. Cuando se manda y se hace cumplir la ley, hay tranquilidad y no hay violencia. Cuando no se manda hay violencia. Hoy hay más violencia que antes. Esto es grave porque la primera obligación de un gobernante es la seguridad».
- MERINO, José Toribio, Almirante (R), ex miembro de la junta militar. *El Mercurio*, Santiago de Chile. 23 de octubre de 1991.
- (50) «El Gobierno ha fracasado en dar solución al problema de la violencia. Por ello la capacidad de las Fuerzas Armadas en materia de inteligencia y combate contra ella debe ser aprovechada cabalmente».
- FERNANDEZ, Sergio. Senador designado, ex ministro del Interior en el gobierno del general Pinochet. *El Mercurio*, Santiago de Chile, 31 de octubre de 1991.
- (51) «La violencia es disfuncional con el proceso de búsqueda de la democracia que está viviendo el país, con la intención de llegar a la democracia orgánica y estable, que es el destino y la vocación chilena».
- TORO, Horacio. Ex director de Investigaciones. *Las Últimas Noticias*. Santiago de Chile, 16 de marzo de 1991.
- (52) «Los responsables son grupos de ultraderecha que fueron entrenados durante diecisiete años y que quieren crear un clima de amedrentamiento, de parálisis, para impedir la justicia».
- MARIN, Gladys. Dirigente del Partido Comunista. *Las Últimas Noticias*. Santiago de Chile, 17 de marzo de 1991.
- (53) «La cuestión es preguntarse a quién conviene la violencia desatada en los últimos meses y ella conviene a los sectores de ultraizquierda».
- OTERO, Miguel. Vicepresidente de Renovación Nacional. *Las Últimas*

- Noticias. Santiago de Chile. 17 de marzo de 1991.
- (54) «Los hechos delictuales son propios de sociedades modernas, sobre todo, cuando hay situaciones de orden social conflictivas en que la violencia es más agresiva».
- ZALDIVAR, Andrés. Presidente de la Democracia Cristiana. El Mercurio. Santiago de Chile, 27 de julio de 1991.
- (55) «Estamos viviendo los efectos propios de una sociedad muy masificada, de un conglomerado urbano que va en crecimiento indefinido y que, por tanto, vive los fenómenos masivos de toda sociedad que llega a esas condiciones. Por eso el Gobierno requiere ser muy activo en la promoción y modernización de la policía».
- CORREA, Enrique. Ministro Secretario General de Gobierno. El Mercurio. Santiago de Chile, 20 de octubre de 1991.
- (56) «Ningún Estado puede ser moderno con dictadura, sea ésta ideológica, militar o una mezcla de ambas. El Estado moderno es democrático. Luego, una característica del Estado Moderno es su racionalidad. Ella es el corazón de la modernidad. Esta racionalidad implica que el Estado debe actuar proporcionalmente al peligro, evitando que las razones se mezclen con las pasiones».
- CORREA, Enrique. Ministro Secretario General de Gobierno. La Nación. Santiago de Chile, 11 de diciembre de 1991.
- (57) «Requerimos modernización en diferentes niveles para subsanar el problema de la violencia; modernización de la institución policial que haga más eficaz su acción y coordinación. Modernización en las reformas legislativas que hagan más real la percepción del castigo a los delincuentes y que eleve el riesgo que asumen cuando cometen un delito y modernización carcelaria y penitenciaria que haga posible lo anterior».
- CORREA, Enrique. Ministro Secretario General de Gobierno. La Nación. Santiago de Chile, 11 de diciembre de 1991.
- (58) «Hay que erradicar la violencia porque es una enfermedad que en Chile tiene rebrotes agudos. Pero no es la mayoría del país, son personas insensatas que crean una criminalidad y contra las que hay que actuar con mucha fuerza, con mucho rigor, sin vacilación».
- VALDES, Gabriel. Presidente del Senado. Las Ultimas Noticias. Santiago de Chile, 19 de marzo de 1991.
- (59) «Las acciones violentas son producto de mentes desquiciadas que sólo buscan dificultar el paso a la reconciliación que el país reclama».
- VELASCO, Belisario. Subsecretario del Interior. Las Ultimas Noticias. Santiago de Chile, 17 de marzo de 1991.
- «No debe existir espacio para provocaciones de unos activistas de oscuro origen».
- KRAUSS, Enrique. Ministro del Interior. Las Ultimas Noticias. Santiago de Chile, 15 de marzo de 1991.
- (60) «Estamos en presencia de una desviación, de una violencia de lo más malsana. El atacar en la oscuridad, sin dar la cara es algo tan opuesto a la forma varonil de los chilenos».
- MARTINEZ BUSCH, Jorge. El Mercurio. Santiago de Chile, 6 de noviembre de 1991.
- (61) «Los que practiquen la violencia en un gobierno democrático son expatriados dentro de su propia patria y este es el trato que seguirán teniendo».
- KRAUSS, Enrique. Ministro del Interior. El Mercurio. Santiago de Chile, 2 de octubre de 1991.
- (62) «Los autores del homicidio pertenecen a una lacra que no merece vivir en nuestra sociedad. Por ello no debemos preocuparnos tanto de los derechos de las personas indeseables del país. Quien cometió el homicidio había sido detenido por vagancia el 20 de octubre, pero como salen libres al poco tiempo y no hay rehabilitación, vuelven a delinquir. Estas personas han nacido así, han sido educadas así y ahí está la consecuencia».
- ORMEÑO, Gabriel. General Subdirector de Carabineros, comentando el asesinato de un carabnero. El Mercurio. Santiago de Chile, 12 de noviembre de 1991.
- (63) FOUCAULT, Michel. Vigilar y castigar. Edic. Siglo XXI. México 1983, pág. 58 y ss.
- (64) «En una sociedad sana al que delinque hay que tratar de recuperarlo y no de pisotearlo. Esto es lo que se debe educar. No se puede seguir acentuando ese rigor insensato de que si uno no quiere la muerte de los delincuentes, quiere la muerte de los carabineros. Aunque concuerdo que no existe una reinserción adecuada del preso en la sociedad, el sostener que no hay que preocuparse de los derechos humanos de los indeseables es abrir una compuerta extremadamente peligrosa de la calificación a priori de los seres humanos».
- GALIANO, José. Abogado. El Mercurio. Santiago de Chile, 12 de noviembre de 1991.
- (65) «En los últimos 15 ó 20 años se ha generado una concentración nacional de los sectores de extrema pobreza, que provocan y facilitan situaciones de esta índole».
- MARTINEZ, Gutenberg. Vicepresidente de la Democracia Cristiana. Las Ultimas Noticias. Santiago de Chile. 20 de marzo de 1991.
- (66) Para un mayor análisis ver **Violencia Política Popular en las Grandes Alamedas**. Gabriel Salazar. Edic. SUR. Santiago de Chile, 1990, pág. 52 y ss.
- (67) «El fantasma que hoy recorre muchas ciudades de Latinoamérica no es la imagen de la clase obrera, sino otro tanto o más terrible: las masas marginales urbanas empobrecidas por la crisis económica que ha golpeado a la Región durante la presente década. El caso de las "protestas" en Santiago en el período 83/85 no fue una excepción. La "opinión pública" y la élite dirigente chilena comparten, en definitiva, una misma sociología de la pobreza, la que tiende a vincular esta condición con una orientación a la violencia. Lo notable del caso es que no hay en Chile evidencia empírica para sostener esa mitología violentista».
- TIRONI, Eugenio. Autoritarismo, modernización y marginalidad. Edic. SUR. Santiago de Chile, 1990 pág. 179 y ss.
- (68) «En los sectores populares del país ya prácticamente no hay un solo hogar que no haya sufrido algún hecho de violencia desde que asumió el Gobierno de la Concertación. Es tan generalizado el pánico y la inseguridad ciudadana en estos sectores que hoy se denuncian a carabineros menos del 15% de los hechos delictivos por temor a represalias».
- LAVIN, Joaquín. Dirigente de la Unión Demócrata Independiente. El Mercurio. Santiago de Chile, 20 de octubre de 1991.

- (69) «Las mismas poblaciones a las que las fuerzas del orden solían ingresar con bombas lacrimógenas en el pasado, están solicitando más carabineros. Dicha actitud evidencia que la necesidad del orden es una característica del chileno».

VALDES, Gabriel. Presidente del Senado, en un taller sobre Paz Interna. La Nación. Santiago de Chile, 29 de marzo de 1991.

- (70) En estudios realizados por la Escuela de Trabajo Social de la P. Universidad Católica de Chile en la comuna de La Pintana, se ha podido comprobar que dichas visiones se han encarnado profusa y masivamente, con expresiones específicas y particulares, tanto entre los dirigentes de juntas de vecinos (en la forma de describir sus problemas y caminos de solución) como en algunos jóvenes (llegando a conformar dicha distinción un eje clasificatorio) y en las organizaciones de mujeres pobladoras (usando la dualidad al decidir sus acciones colectivas).

Proyecto IAF. 1991

- (71) «Algunos jóvenes chilenos entre 15 y 24 años tienen bajas defensas morales ante los movimientos de violencia. Diversos estudios muestran una cierta apatía e indiferencia de los jóvenes frente al fenómeno de la violencia. Esto es preocupante».

TIRONI, Eugenio. Director de la Secretaría de Comunicación y Cultura. Las Últimas Noticias. Santiago de Chile, 9 de junio de 1991.

- (72) «La campaña de los spots sobre jóvenes y prevención de la violencia delictiva es una campaña agresiva, descalificadora, que divide al mundo entre buenos y malos. Los buenos son los emisores del spot, y los malos ¿quiénes son?».

FONTECILLA, María Eugenia. Directora de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile. El Mercurio. Santiago de Chile, 12 de junio de 1991.

- (73) «Rebajar a 14 años el límite de la imputabilidad penal, extendiendo entre los 14 y los 18 años la exigencia de que el juez de menores califique el discernimiento».

Medida Nº 10 de las quince medidas anunciadas por el Gobierno el 9 de diciembre de 1991, en relación con «el problema de la violencia».

- (74) «Rechazo las medidas de bajar la edad de la imputabilidad penal de los menores».

Organización de defensa de los niños internacional. Integrante del Consejo consultivo de la UNICEF. La Nación. Santiago de Chile, 11 de diciembre de 1991.

- (75) «He reaccionado con incredulidad. Ahora un niño de 14 años podrá ser encarcelado y castigado con penas de adulto. Pienso que esta medida se origina en el desconocimiento que se tiene sobre la cultura de la pobreza. Con esto se castiga más a un niño ya muy castigado: el echado de su casa, que luego abandonó la escuela, que cayó en la prostitución. Lamento que se haya puesto el énfasis en la represión y no en la prevención y rehabilitación».

AVALOS, Sergio. Director del Comité de Atención al Menor Encarcelado del Hogar de Cristo. La Segunda. Santiago de Chile, 10 de diciembre de 1991.

- (76) En los partidos políticos hubo acuerdo entre la UDI, Renovación Nacional y Democracia Cristiana sobre esta medida. El PPD la apoyó con dudas acerca del envío de menores a la cárcel y sólo el partido Humanista y el Socialista la rechazaron.

(77) **NUMERO DE MENORES QUE INGRESO
A UNIDADES PENALES.**

MENORES/AÑOS	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Nº CASOS	5.532	6.793	7.328	8.704	8.369	8.233

Fuente: SENAME

**NUMERO DE MENORES DETENIDOS
POR DELITOS DIVERSOS.**

MENORES/AÑOS	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Nº CASOS	4.674	5.931	5.872	6.171	5.863	5.186

Fuente: Gendarmería de Chile

NUMERO DE MENORES RETENIDOS SEGUN CAUSALES

CAUSALES/AÑOS	1988	1989	1990
Robo	2.591	2.407	2.439
Hurto	789	733	641
Homicidio	63	85	50
Abusos deshonestos	41	45	29
Desórdenes	496	232	80

Fuente: Carabineros. Prefectura Metropolitana

- (78) Para un análisis mayor de este punto remito al texto de William Ryan: **Blaming the victim**. Vintage books. New York, 1971,

- (79) «Quien sostenga que la violencia es un problema reciente en Chile y que antes no existió incurre en un juicio temerario y no puede sino presumirse que tan infundada aseveración busque dividendos políticos».

KRAUSS, Enrique. Ministro del Interior. La Nación. Santiago de Chile, 10 de diciembre de 1991.

- (80) «Queremos mostrar a Chile como un solo país: confiable, moderno y exitoso. Con una economía abierta, de gente culta. Un país de grandes consensos, con una transición exitosa a la democracia y sin grandes conflictos religiosos, políticos o étnicos. Un Chile creativo, eficaz, serio, frío y apto para los negocios. Por eso el símbolo del iceberg».

MESCHI, Carlos. Gerente de Chile Expo Sevilla '92, explicando el lema de «Chile: modernidad helada».

- (81) ADORNO, Theodor. Sobre sujeto y objeto, en *Consignas*. Edit. Amorrortu, Buenos Aires, 1985, pág. 169.

- (82) García postula que a los modos de concebir la razón se asocian distintas formas de entender la relación del poder y la violencia. «Pienso que entre las tareas del presente está lograr construir una alternativa que escape al dilema cuyos cuernos son una democracia conservadora que frente a todo conflicto e intento de transformación agite el peligro de la violencia, y los proyectos que sostengan la inevitabilidad de ésta frente a una democracia refractaria a los proyectos de la mayoría».

GARCIA, José Fernando. *Razón, poder y violencia en la filosofía contemporánea*. Colección Los Cuadernos. Universidad Nacional de Rosario. Argentina, 1990, pág. 17.

- (83) «Como en la concepción de política de Carl Schmitt, donde ésta se encuentra directamente referida a la crítica radical de la razón, donde el enemigo es un otro radical, existencialmente distinto, un extranjero que debe ser negado en su vida o siguiendo la terminología hegeliana, el enemigo es la diferencia ética. Con el calificativo de "existencial", Schmitt quiere indicar que en dicha relación no es posible mediación alguna, particularmente de tipo normativo. El enfrentamiento con el enemigo es inevitable porque su simple existencia entraña la

negación al propio ser. "Ninguna proposición objetiva", "imparcial" o "neutra" es posible frente a la agrupación amigo/enemigo. Toda pretensión de mantenerse al margen de ella o mediar es una máscara, un disfraz que disimula una opción o un descompromiso incapaz de percibir lo esencial de la relación política. Es inevitable, pues, la participación existencial en el conflicto y no hay posible justificación a esa opción, que se fundamenta en sí misma».

GARCIA, José Fernando. *Razón, poder y violencia en la filosofía contemporánea*. Colección Los Cuadernos. Universidad Nacional de Rosario. Argentina, 1990, pág. 24.

- (84) «Paradójicamente, la posición agresiva del postmodernismo contra la ideología fracasa en su intento por erradicar -e implícitamente postula- la perspectiva totalizante que buscaba abolir, terminando así por contradecirse. Rechaza la crítica de la ideología, pero termina introduciendo una suerte de crítica ideológica en su ataque a las metanarrativas y en sus análisis de diversos fenómenos sociales que parecen ocultar una realidad más profunda... Así, estas concepciones socavan hasta tal punto las diferencias entre el iluminismo y la manipulación, entre la verdad y la ideología, entre la razón y la dominación, que ellas mismas no pueden sobrevivir a su propia crítica».

LARRAIN, Jorge. Postmodernismo e ideología. *Revista de Estudios Sociales*. CPU N° 70 trimestre 4, Santiago de Chile, 1991, pág. 25-26.

- (85) GARCIA, José Fernando. *Razón, poder y violencia en la filosofía contemporánea*. Colección Los Cuadernos. Universidad Nacional de Rosario. Argentina, 1990, pág. 27.